



Dirección General de Recursos Humanos

Nuestra Misión: "Fortalecer la gestión y el desarrollo integral del Talento Humano, para el cumplimiento de los objetivos y metas

Nuestra Visión: "Ser una Dirección General que promueva la realización profesional y laboral de los Servidores Públicos a fin de brindar un servicio de excelencia".

CIRCULAR D.G.RR.HH. N° 003 /2022

La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social comunica a todos los Directores Generales, Regionales, Hospitales, DIGESA, Institutos, Programas, SENEPA y SENASA.


Que en virtud de lo informado por la Secretaria de la Función Pública, según Resolución N°54/2019 **"por la cual se establecen los criterios y procedimientos a ser aplicados por la Secretaria de la Función Pública dependiente de la presidencia de la república a través del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP) para la postulación de servidores públicos para acceder a los beneficios establecidos en los convenios firmados con universidades del país"**

Se comunica que los interesados en acceder a los beneficios otorgados en el marco de los convenios de cooperación interinstitucional firmados entre la SFP y universidades del país donde desea realizar su matriculación y/o confirmación para continuar recibiendo beneficios (para aquellos/as que ya se encuentren cursando alguna carrera), y podrán obtener el beneficio los funcionarios permanentes, contratados y auxiliares de servicios de las OEE que cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución referida. En el caso de los funcionarios comisionados deberán realizar las correspondientes gestiones administrativas a través de sus entidades de destino. Se adjunta formato de nota y requisitos exigidos.

Los pedidos de las diferentes dependencias del ministerio de salud pública y bienestar social deben ser presentados en la dirección de desarrollo de las personas, dependiente de esta dirección general.

Asunción, 25 de febrero de 2022




D^{CA}. EMMA ALELL MARTINI CIANCIO
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos